



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 29/2017

Ciudad de México, a 12 de marzo de 2017

CDHDF CREARÁ RELATORÍA PARA DEFENDER Y PROMOVER LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Doctora Perla Gómez Gallardo, al rechazar el discurso de odio e incitación a la xenofobia “provenga de quien provenga”, subrayó que este Organismo impulsa permanentemente la promoción, protección y defensa de los derechos de las personas migrantes.

Lo anterior, durante la Firma de la Carta de Intención entre el Gobierno de la Ciudad de México, la CDHDF, la Asociación Migrantes Michoacanos por los Derechos Humanos y la Asociación Interdisciplinaria de Juristas de México, con el objetivo de garantizar los derechos de este grupo de población repatriado.

La Ombudsperson capitalina recordó que desde 2013, la Comisión participa en el proyecto Protección y Promoción de los Derechos Humanos de las Personas Migrantes en Tránsito, desde la gestión local y a través de la articulación de Organismos Públicos de Derechos Humanos y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), con el objetivo de incidir en las condiciones que en el ámbito local afectan el derecho a la dignidad, integridad y seguridad de las personas migrantes en tránsito.

Anunció que en este mes se instaurará la Relatoría de Derechos de los Migrantes en la CDHDF, desde la cual se fortalecerá la coordinación y articulación local y nacional con Organismos Públicos Autónomos de Derechos Humanos y Organizaciones Civiles, además de que se relanzará la campaña “Migrar no es un Delito, Migrar es un Derecho, Tú Deber es Respetarlo”.

A través de esta campaña se difundirán materiales con información de embajadas y consulados a los que pueden acudir las personas que transitan por nuestro país, con un catálogo de sus derechos.

Asimismo, se dará continuidad a foros que aborden la problemática y se compartirán las iniciativas con el Gobierno de la Ciudad de México; una de ellas, la guía metodológica para la documentación e investigación de violaciones a derechos humanos de personas migrantes y sus familias, y los lineamientos de actuación y coordinación en relación con la población migrante para Organismos Públicos de Derechos Humanos.

La Ombudsperson capitalina puntualizó que “no hay que olvidar que lo que exigimos al norte, también hay que cumplirlo en el sur”, al precisar que lo que inició el padre Alejandro Solalinde con las caravanas de migrantes en los años 2014 y 2015, hizo que llegaran a la Ciudad de México. Ahora, por instrucción del Jefe de Gobierno capitalino, Doctor Miguel Ángel Mancera, diversas dependencias se han unido al acompañamiento para las hermanas y hermanos migrantes, construyendo lo que ahora ya es un corredor humanitario en favor de ese sector.

En tanto, el Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa refrendó el compromiso del Gobierno de la CDMX con la protección de nuestras hermanas y hermanos paisanos migrantes, a través de la firma de esta Carta de Intención.

Dijo que es necesario responder con acciones y políticas públicas específicas porque es una realidad la llegada de migrantes a la Ciudad de México, pues tan sólo del 2 al 10 de marzo se ha atendido a 332 personas que arribaron para estancia temporal y en algunos casos permanente.

Añadió que las distintas instancias del Gobierno capitalino, en este caso personas servidoras públicas de Desarrollo Social, son en muchos casos el primer contacto amable de las personas migrantes luego de su salida de Estados Unidos y su llegada a la capital del país, por lo que se les escucha, orienta y apoya en sus primeras necesidades como comida, aseo, pernocta, comunicación con familiares y asesoría jurídica.

Reconoció la participación de la CDHDF, a través de su Presidenta, Doctora Perla Gómez Gallardo, con folletos que contienen información relevante para quienes regresan, pero cuyo contenido alienta como es la frase de su campaña: "Migrar no es un delito, migrar es un derecho".

De igual forma adelantó que en la próxima reunión con gobernadores se pondrá en la mesa el tema de las personas migrantes para establecer una estrategia conjunta de apoyo y comentó que en los próximos días se reunirá con los Alcaldes de Chicago y de Nueva York, quienes han sido muy receptivos con el tema. Agregó que en la ciudad de Los Ángeles se tiene programado un encuentro en el que se estima tener funcionando una aplicación para que las personas migrantes que enfrentan alguna situación compleja, puedan acceder a información oportuna sobre sus derechos y para evitar ser agredidas.

En la Firma de la Carta de Intención participaron el Presidente de la Asociación Interdisciplinaria de Juristas de México, Licenciado Ángel Buendía Buendía; el Presidente de la Asociación de Migrantes Michoacanos por los Derechos Humanos, Licenciado José Torres Soria; el Secretario de Desarrollo Social de la Ciudad de

México, Doctor José Ramón Amieva Gálvez; la Presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), Licenciada Jaqueline L'Hoir Tapia; y la Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec), Licenciada Rosa Icela Rodríguez; entre otras personas.

www.cd hdf.org.mx